



ANUNCIO de 10 de octubre de 2023 sobre citación para el levantamiento actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el expediente proyecto de ejecución, adecuación de la línea aérea 66 kV S/C Barbosa-Torremejía entre los apoyos 36-39 y nueva línea de E/S a SET Tierra de Barros desde nuevo AP 38bis en el término municipal de Almendralejo (Badajoz). Expte.: 06/AT-1788/18077. (2023081469)

Con fecha 20 de junio de 2022, se dictó resolución por el Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, por la que se autorizaba la construcción del proyecto denominado Proyecto de ejecución, adecuación de la línea aérea 66 kV S/C Barbosa-Torremejía entre los apoyos 36-39 y nueva línea de E/S a SET Tierra de Barros desde nuevo AP 38bis en el término municipal de Almendralejo (Badajoz) y con la misma fecha, se declaraba en concreto la Utilidad Pública por resolución dictada por este mismo Servicio, previa la correspondiente información pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos de artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1.954.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados a que después se hace mención, en el Ayuntamiento de Almendralejo, en el día y hora que se indica en el anexo n.º I de este documento para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus peritos y un Notario, si lo estima oportuno.

El orden del levantamiento de actas figura igualmente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Almendralejo y se comunicará a cada interesado mediante oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio, Edistribución Redes Digitales, SLU, asume la condición de Beneficiaria.

Badajoz, 10 de octubre de 2023. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.



RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS Proyecto de ejecución, adecuación de la línea aérea 66 kV S/C Barbosa-Torremejía entre los apoyos 36-39 y nueva línea de E/S a SET Tierra de Barros desde nuevo AP 38bis en el T.M. de Almendralejo (Badajoz). Expediente/s: 06/AT1788/18077.

ANEXO I

LUGAR DE CITACIÓN AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO.

DÍA DE CITACIÓN: 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

PARCELA	Hora de Citación	T.M.	POL	PARC	REFERENCIA CATASTRAL	TITULAR CATASTRAL	V LONG (m)	V SUP (m ²)	A CANT	A N.º	A SUP (m ²)	Ocup Temp (m ²)	Acceso (m ²)	CULTIVO
3	9:30	ALMENDRALEJO	27	197	06011A02700197	Ayuntamiento de Almendralejo			1	38	9	500	31	PZ Pozos, Balsas, Charcas, Sondeos
15	9:45	ALMENDRALEJO	28	65	06011A02800065	MARÍA JOSÉ CARRASCO LOZANO			1	37	9	500	-	V- Viña secano
16	10:00	ALMENDRALEJO	28	64	06011A02800064	MARÍA DEL CARMEN MARGARITA ARROYO LOPEZ			-	-	-	-	81	V- Viña secano
13	10:15	ALMENDRALEJO	28	112	06011A02800112	JOSÉ ALCÁNTARA FERNÁNDEZ	4,98	22,32	1	38bis	36	800	105	V- Viña secano
21	10:30	ALMENDRALEJO	28	109	06011A02800109	ÁLVARO CABALLERO MERCHÁN	22,16	237,37	-	-	-	-	-	V- Viña secano
22	10:45	ALMENDRALEJO	28	262	06011A02800262	FRANCISCO GUERRERO GASTÓN	34,80	418,33	-	-	-	-	-	V- Viña secano
23	11:00	ALMENDRALEJO	28	107	06011A02800107	MARÍA GRACÍA BARRERA DONOSO	41,00	514,74	-	-	-	-	-	V- Viña secano
24	11:15	ALMENDRALEJO	28	106	06011A02800106	ANTONIO GALINDO RASTROLLO	23,19	275,58	-	-	-	-	-	V- Viñedo Vinificación
29	11:30	ALMENDRALEJO	28	82	06011A02800082	HEREDEROS DE JULIANA BALLESTEROS VEGA	17,18	113,11	1	1	24	500	102	V- Viña secano